

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(F.P.G.B.)

Curso: 1º FPGB **Módulo:** Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos **Departamento de:** Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes:

- **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y test. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
- **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA1. Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación. 30%</p>
<p>a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas. 11.11%</p> <p>b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos. 11.11%</p> <p>c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos. 11.11%</p> <p>d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático. 11.11%</p> <p>e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático. 11.11%</p> <p>f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático. 11.11%</p> <p>g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos. 11.11%</p> <p>h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático. 11.11%</p> <p>i) Se han seguido las instrucciones recibidas. 11.11%</p>
<p>RA2. Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje. 20%</p>
<p>a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas. 16.66%</p> <p>b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente</p>

- hardware de un sistema microinformático. 16.66%
- c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros. 16.66%
- d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático. 16.66%
- e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación. 16.66%
- f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD-ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático. 16.67%

RA3. Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la instalación. 15%

- a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización. 11.11%
- b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo. 11.11%
- c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos. 11.11%
- d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas. 11.11%
- e) Se han realizado copias de seguridad de los datos. 11.11%
- f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático. 11.11%
- g) Se han descrito las funciones de replicación física (“clonación”) de discos y particiones en sistemas microinformáticos. 11.11%
- h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas. 11.11%
- i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de “clonación” realizada. 11.11%

RA4. Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir. 10%

- a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado. 14.28%
- b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso. 14.28%
- c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información. 14.28%
- d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos. 14.29%
- e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema. 14.29%
- f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos. 14.29%
- g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación. 14.29%

RA5. Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir. 15%

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos. 14.28%
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos. 14.28%
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles. 14.28%
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afectan a su mantenimiento. 14.29%
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos. 14.29%
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad. 14.29%
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje. 14.29%

RA6. Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y etiquetado. 10%

- a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático. 12.5%
- b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible. 12.5%
- c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles. 12.5%
- d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar. 12.5%
- e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos. 12.5%
- f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado. 12.5%
- g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos. 12.5%
- h) Se han recogido los elementos desechables para su eliminación o reciclaje. 12.5%

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor o igual de 3.50
3	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.
2	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.
1	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial y primera final hasta la segunda evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de *la ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. “*Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.*”.